EL IDEARIO COMO HORIZONTE PEDAGÓGICO – PASTORAL

CENTROS EDUCATIVOS DE LAS RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA

MISIONERAS CLARETIANAS PROVINCIA DE LATINOAMERICA

Sasaima, Cundinamarca Colombia 2020

1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

Los Centros Educativos de la Provincia de Latinoamérica de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, en misión compartida con los laicos que participan en esta tarea, ofrecemos este ideario como horizonte que impulsa la acción evangelizadora en la educación.

Como Comunidad Educativa en clave de Pastoral llamada desde la propuesta de María Antonia París y San Antonio María Claret de "*trabajar hasta morir en enseñar el Evangelio a toda criatura*"[1], queremos "con creatividad y audacia, con la vida y las palabras cumplir esta misión, que nos hace partícipes de la misión eclesial "Utilizando todos los medios oportunos y eficaces para llevar la buena noticia"[2]

Para ello, consolidamos una acción común que responda a las urgencias del mundo actual, desde los llamados que nos hace la Iglesia y el compromiso carismático, surge la necesidad de unificar la propuesta de pastoral educativa de los Centros de la Provincia.

2. QUIÉNES SOMOS

Somos Centros Educativos de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas fundadas el 25 de agosto de 1855 en Santiago de Cuba por San Antonio María Claret y la Venerable Madre María Antonia París, quienes, impulsados por el Espíritu Santo, hicieron posible el nacimiento en la Iglesia de la Congregación para ser *"Una Orden nueva, pero no nueva en la doctrina, sino nueva en la práctica*"[3]. María Antonia París en sus primeros escritos esboza los fundamentos de esta Nueva Orden con estas palabras:

> "*El principal fin de las religiosas de esta orden es trabajar con toda diligencia en el Señor en guardar la divina Ley y cumplir hasta un ápice los consejos evangélicos, y a imitación de los Santos Apóstoles trabajar hasta morir en enseñar a toda criatura la Ley Santa del Señor.*"[4]

---

[1] Aut. MP. 11

[2] Misión Institucional: Fundamentos históricos y carismáticos, RMI Argentina - mayo 2008

[3] Aut. MP 7

[4] CFR. 1 Jn 2,3-5; 5,3

De ahí que responda a la misión evangelizadora en la Iglesia, como rezan las Constituciones: "*Nuestra razón de ser en la Iglesia es que Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, sea conocido y amado por todos los hombres.*"[5]

Y el Directorio: "*La Congregación, fiel al carisma recibido, tiene como fin principal llevar el Evangelio a toda criatura con palabras y obras*"[6]. *La Comunidad Educativa participa de la misión evangelizadora de la Iglesia y está al servicio de ella, por consiguiente, seguirá sus indicaciones pastorales y se insertará en la pastoral de conjunto*"[7].

La creación de Centros Educativos responde a la misión misma de la Congregación: *"A imitación de los Apóstoles, enseñar a toda criatura la Ley Santa del Señor*"[8], es decir, enseñar el Evangelio a los estudiantes, en primer lugar, y a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

En las Constituciones primitivas de 1869, nuestra Fundadora plasmaba con estas palabras la misión evangelizadora de nuestros centros:

> *"Todo el empeño y cuidado, ansia y deseo de las Maestras ha de ser procurar plantar y grabar en el corazón de sus discípulas un tierno y fino amor de Dios y del prójimo, con lo cual se cumple la Ley del Señor y sin cuyo cumplimiento todo se pierde y es en vano todo lo demás. Así que esto ha de ser el objeto principal de nuestra enseñanza*"[9]. Y añade: *"La verdadera y sólida virtud es la que nos enseña Jesucristo en su Santo Evangelio, está fundada en la caridad verdadera, humildad profunda y en el debido cumplimiento de los deberes de cada uno (…)*"[10]

"Los centros educativos son plataformas privilegiadas de evangelización. En ellos procuramos la formación integral de niños, jóvenes y adultos, educándolos según los valores del Evangelio y en diálogo con la cultura"[11]. "*Nos comprometemos a formar auténticas comunidades educativas, integradas por familias, docentes, estudiantes, egresados y personal no docente*"[12].

---

[5] Const. 10
[6] Dir. 94
[7] Dir. 95
[8] CFR Actas 1,8; 2 Cor a los Romanos 4,10 (Const. 3)
[9] Const. Prim. IV, 3, 17. Escritos 552
[10] Const. Prim IV, 3, 13.
[11] Dir. 102

"*Para responder a la misión evangelizadora de la Iglesia, en esta pequeña comunidad eclesial, que es cada Centro Educativo, tiene que vivirse el servicio, la fraternidad, el anuncio explícito, la oración, los sacramentos y la liturgia. Todos somos responsables de la Pastoral del Centro, pero su animación está confiada especialmente al coordinador y equipo de pastoral, quien debe velar para que el Centro Educativo responda en todo a su fin principal*"[13].

En la actualidad, la Provincia de Latinoamérica, erigida en Junio de 2016, cuenta con seis Centros Educativos con larga trayectoria en educación: Colegio Padre Claret (Mendoza- Argentina 1934), Colegio Padre Claret (Córdoba-Argentina 1944), Colegio María Inmaculada (Turmero- Venezuela 1954), Colegio María Inmaculada (Los Dos Caminos, Caracas – Venezuela 1955) Colegio Inmaculado Corazón de María (Bosa-Colombia 1957) y Colegio Claret (Panamá 1968); en su recorrido han explicitado el carisma desde la plataforma educativa siendo "*una sola familia y un solo corazón*", desde nuestra visión carismática, caminando en familia claretiana, como "*Iglesia en salida*" que se involucra con creatividad y audacia, especialmente a favor de los más pobres y excluidos"[14].

3. MISIÓN - VISIÓN

Nuestra MISIÓN como Centros Educativos claretianos, inspirados en San Antonio María Claret y María Antonia París, es MOTIVAR, una acción educadora evangelizadora en la que se PLANTE y GRABE en cada comunidad educativa:

- El anuncio de la "Buena Nueva" con alegría y esperanza en cada proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La promoción de la formación integral de niños, niñas y jóvenes, capaces de denunciar la injusticia, críticos de su realidad y comprometidos en su transformación desde los valores del Reino.

Nuestra VISIÓN como Centros Educativos en CLAVE PASTORAL es:

- Una comunidad educativa que vivencie la experiencia de una sola familia y un solo corazón, fraguada en el amor de Dios y María Inmaculada, que participe en el hacer con otros y el compromiso misionero.

---

[12] Dir. 103

[13] Misión Institucional: Fundamentos históricos y carismáticos, RMI Argentina - mayo 2008

[14] I Capítulo Provincial 2018

- Docentes en continua formación, capaces de promover proyectos educativos que respondan a lo más urgente, oportuno y eficaz, en términos de justicia, humanización y dignificación de las personas como hijos de Dios.

- Educandos identificados con el carisma claretiano, emprendedores y comprometidos con una sociedad en permanente cambio, como testimonio de vida.

4.FUNDAMENTACIÓN

a. MARCO REFERENCIAL EVANGÉLICO

Jesús desde su Pedagogía nos llama a vivenciar los valores del Reino fundamentados en la Justicia, la solidaridad, la misericordia sin excluir a nadie, Jesús es el *gran comunicador de Dios* que habla con autoridad y no como los escribas[15]; enseña con su palabra lo que vive en su propia vida. Hay en él una coherencia de vida. Él es pobre y elige la pobreza como desprendimiento total para aceptarlo, seguirlo y ser digno de Él. Jesús como maestro se acerca en el camino de Emaús, *acompaña* a sus discípulos: "(…) se les acercó se puso a caminar con ellos (…) y les explicó las escrituras (…) se puso a la mesa con ellos y tomando el pan lo bendijo (…) entonces sus ojos se abrieron y lo reconocieron (…)"[16]. Utiliza en su actuación las actitudes fundamentales del amor, de la paciencia pedagógica, de la verdad, de la ternura, de la alegría y la entrega.

b. MARCO REFERENCIAL DOCTRINAL - ECLESIAL

El Concilio Vaticano II, nos ha llamado a examinar "con atención, la gravísima importancia que la educación tiene en la vida del hombre, y el influjo cada vez mayor de la vida misma en el progreso social de nuestro tiempo"[17].

El Documento de Medellín nos insta a una "educación clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre, el hombre busca salir de condiciones de vida menos a más humana y en este proceso pide una transformación desde una educación basada en valores de justicia, paz y solidaridad"[18].

---

[15] Cfr. Lc 4, 32-36

[16] Lc 24,13-31

[17] Cfr G.E. 1962-1965. Primer párrafo

[18] Cfr Medellín, 8

El Documento de Puebla asume para sí el concepto de *Educación Liberadora* enriqueciéndolo con la noción de *Educación Evangelizadora*, que está centrada en el hombre redimido por Cristo encargado de construir la *civilización del amor.*[19]

El **Documento de Santo Domingo**, en su dimensión pastoral, indica que la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura[20].

La Sagrada Congregación para la educación de la Iglesia Católica en los umbrales del Tercer Milenio, inserta una visión antropológica diciendo "*(...) Como lugar de educación integral de la persona humana a través de un claro Proyecto Educativo, que tiene su fundamento en Cristo; su identidad eclesial y cultural; su visión de caridad educativa; su servicio social; su estilo educativo que debe caracterizar toda su cultura educativa"*[21]*. Por esto, la escuela católica empeñándose en promover al hombre integral, lo hace consciente de que todos los valores humanos encuentran su plena realización y su unidad en Cristo. Este conocimiento manifiesta que la persona ocupa el centro en el proyecto educativo de la escuela católica"*[22].

El documento Aparecida nos refuerza que la finalidad de la escuela es el llamado a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural. Convoca a la escuela católica que a través de un impulso misionero, valiente y audaz, logre su identidad. Se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros[23].

El Papa Francisco en su Documento Educar para el Humanismo Solidario, expresa que una educación humanizada no se limita a ofrecer un servicio formativo, sino que se ocupa de los resultados del mismo en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. Solicita a los docentes enseñar a los estudiantes a aprender más e impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación con las razones de un humanismo solidario.

---

[19] Cfr. Pb.1012

[20] Cfr. SD.264-265-1992

[21] ECM N°1

[22] ECM N° 9

[23] Aparecida 332. 333. 337

La exhortación apostólica Cristo Vive nos recuerda que "La escuela católica sigue siendo esencial como espacio de evangelización de los jóvenes. Es importante (…) una renovación y relanzamiento de las escuelas (…) en salida misionera, tales como: la experiencia del kerygma, el diálogo a todos los niveles, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, el fomento de la cultura del encuentro, la urgente necesidad de crear redes y la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha. También la capacidad de integrar los saberes de la cabeza, el corazón y las manos[24]".

c. MARCO ANTROPOLÓGICO - PEDAGÓGICO:

"El ser humano está creado a imagen de Dios. La civilización cristiana ha reconocido siempre el valor absoluto de la persona, así como la importancia de los derechos individuales y de la diversidad cultural. Esta mirada del hombre nos descubre cómo la actividad docente conlleva una imagen de persona humana y de su dignidad, estableciendo desde la educación como instancia formativa, la potencialidad de crecimiento que el otro tiene para su propia realización y para su inserción social (...). Esta clave antropológica no sólo mira al docente, sino que involucra al estudiante. El docente al tener una imagen de la persona humana perfectible, capaz de cambios positivos para el crecimiento y la maduración, fundamenta *una genuina esperanza pedagógica* nacida de la esperanza cristiana que todos los bautizados tenemos como virtud teologal dada por Dios.

Por lo tanto, (...) La educación es un trabajo entre personas y para personas en base a las relaciones y el saber ser. Los vínculos humanos pedagógicamente entendidos constituyen su centro. La enseñanza - aprendizaje como núcleo pedagógico básico es un trabajo relacional" (...)[25]. Donde los procesos educativos son significativos y relevantes para que los estudiantes sean protagonistas críticos de su propia realidad y capaces de transformarla desde los valores evangélicos.

5. FINALIDAD DE NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS:

Concebimos a nuestros Centros Educativos como una plataforma de evangelización en **clave pastora**l entendiéndose que es una tarea de todos los actores escolares: directivos, docentes, personal no docente, estudiantes, egresados, familias, religiosas y laicos, mediante la acción educativa de la síntesis fe-vida-cultura. "La escuela en clave de pastoral es un todo pedagógico - pastoral -

---

[24] Exhortación Apostólica Post-Sinodal Cristo Vive, N° 222. Abril 2019. Papa Francisco

[25] Eduardo Casas (2014) El diseño de la clave pastoral en la Escuela, Ediciones JAEC, Cba, Argentina. Pp 213 y 218

comunitario - académico y curricular que armoniza la dinámica educativa. En nuestros centros educativos "no solo hablamos de pastoral" sino de *clave de pastoral*. No se habla de una escuela que tenga actividades pastorales sino de una clave de identidad, de interpretación y de acción que **transversaliza todo lo que es la escuela, en sus proyectos educativos**. Lo propio de nuestros Centros es "enseñar desde el horizonte del Evangelio, mirando todas las realidades humanas desde sus valores[26]".

"Cuidaremos especialmente el Departamento y/o Equipo de Pastoral, en el que se programará, coordinará y evaluará la acción evangelizadora de todo el Centro. Impulsará la síntesis entre fe-cultura y fe-vida"[27]. De ahí se desprende que la Comunidad Educativa se encuentre en proceso permanente de conversión a la escucha del Evangelio para ser nuevos *en la práctica*, como decía María Antonia París: "Caminando ellas a la Patria Celestial, procuren enseñar y hacer fácil a los otros el mismo camino".

En consecuencia, se trata de sostener y de crear una escuela que evangelice y que anuncie a Jesucristo como Buena Noticia al estilo Claretiano y a través de:

- Centralidad en la Palabra de Dios para *plantar y grabar* en el corazón de los estudiantes un fino y tierno amor a Dios y al prójimo.
- "María es la gran señal en nuestro caminar" [28]. En su advocación de la Inmaculada nos enseña a luchar contra los males de nuestra sociedad. Ella es la mujer de la visitación que nos invita a salir al encuentro de la vida, de los hermanos, con prontitud, viviendo en la práctica el camino del Evangelio.
- La evangelización en clave misionera, educación en la solidaridad, justicia paz e integridad de la creación (JPIC).
- Una convivencia fraterna de toda la comunidad educativa para que seamos una sola familia y un solo corazón.
- Un Ambiente de evangelización en la vida cotidiana del Centro Educativo con objetivos académicos, proyecto curricular, modelos didácticos enmarcados en la evangelización del currículum.
- De esquemas organizativos, de participación, comunicación y en las relaciones de acogida que establecen entre sí y con el entorno[29].
- Un trabajo en equipo que refleje la espiritualidad de la misión compartida como un modo de vivir la identidad claretiana.

---

[26] ..... Op cit

[27] Dir. 104

[28] Const. 9

29 Aut Claret N° 608

6. OBJETIVOS

- Unificar criterios para los Centros Educativos de la Provincia de Latinoamérica, a fin de impulsar una acción educativa en clave de Pastoral.
- Fundamentar los Proyectos Educativos, Curriculares, de Pastoral y Normativas de Convivencia desde el presente ideario para consolidar y dar coherencia a la propuesta educativa generando una educación de calidad.
- Vivenciar la propuesta pedagógica - pastoral en la vida institucional a fin de garantizar un servicio educativo que responda a las llamadas de la realidad y de la Iglesia.
- Acompañar la formación de los estudiantes, sujetos de su propia historia, convencidos de su posibilidad de ser protagonistas de cambio, en corresponsabilidad con los demás.

7 - VALORES QUE FUNDAMENTAN LA PROPUESTA DE PASTORAL EDUCATIVA

"*Los valores que proponemos son principios de conducta sobre los que se asienta la propia cultura de nuestra familia carismática (...) Son criterios de actuación para no desviarnos de nuestra misión y visión. El carisma y la espiritualidad claretiana nos dan un carácter y crean un clima de la identidad compartida*"[30]

Para lo cual vemos necesario:

- Privilegiar el encuentro con Dios por medio de espacios institucionales, que promuevan el diálogo con un Dios cercano, a través de la Palabra escuchada, contemplada y compartida.
- Generar un clima de fraternidad que, como Familia Claretiana promueva el valor de la vida, en todas su manifestaciones y circunstancias, el amor, la verdad, la justicia, la libertad, la paz, el respeto y la tolerancia que nos hagan fácil el camino.
- Fortalecer en las relaciones humanas las actitudes de solidaridad, sencillez, amabilidad, escucha, apertura, alegría, diálogo y aceptación de las diferencias.
- Tener una actitud de **discernimiento y apertura para caminar con otros**, abiertos a la riqueza de las diversas culturas como Iglesia en salida.
- Realizar acciones misioneras que despierten el compromiso y sensibilidad.

---

[30] Cfr. XVII Cap. Gral. Pag. 17

8.- OPCIONES PEDAGÓGICAS

Estas opciones pedagógicas fundamentadas en los valores antes mencionados quieren responder a una formación integral, marcada por las siguientes notas características:

- Acompañamiento Pedagógico que ayude a desarrollar las potencialidades de la persona a través de la búsqueda sincera de la verdad, la comunión fraterna, que fortalezca la práctica del discernimiento, apertura a procesos multiculturales en misión compartida.

- Acción pedagógica centrada en el estudiante como principal protagonista que le permita fomentar el espíritu crítico y la creatividad, capaz de construir su proyecto de vida.

- Valoración de la plataforma educativa como un medio para concretar acciones a favor de la vida, la justicia, paz e integridad de la creación y los proyectos solidarios y misioneros.

- Adecuación del proceso educativo al estudiante, a su ritmo y singularidad, atendiendo a su proceso personal con una relación cercana y sencilla para potenciar sus cualidades.

- Promoción de experiencias misioneras, que logren el desarrollo de una cultura vocacional, de modo que vayan descubriendo su proyecto personal de vida.

- Educación en la fe a través de la formación en los valores del Reino, donde se manifieste un clima institucional que promueva actitudes de respeto y valoración del otro creando así, lazos fraternos y una convivencia en la alegría de pertenecer a una familia.

- Desarrollo de una educación de calidad donde los contenidos se transmitan desde una sólida base académica ajustada a las demandas de la realidad local.

- Promoción de la propia cultura, lengua, costumbres y valores, manteniendo una actitud acogedora y un proceder incluyente y abierto a las demás culturas y pueblos; que propicie el crecimiento de toda semilla de Evangelio que posee cada cultura.

- Formación del estudiante para que sea un ciudadano comprometido en la construcción de una sociedad más justa y más humana, poniendo especial énfasis en el cuidado de la *casa común* y en la promoción de la vida en su integridad, valorando la dignidad de cada persona.

- Formación continua de docentes que les permita reflexionar sobre su propia práctica y responder a las exigencias actuales pedagógicas, didácticas, tecnológicas, carismática y humanas.

- Acompañar los procesos de desarrollo de identidad de nuestros estudiantes brindando conocimientos que promuevan valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad humanizadora y responsable.

9.- ESTILO ORGANIZATIVO DEL CENTRO

En los Centros Educativos pertenecientes a la Provincia de Latinoamérica, se vivencia un clima relacional que fomenta el crecimiento personal y comunitario en el que todos los miembros de la Comunidad Educativa están involucrados con los principios y valores ya expresados en este Ideario. Para ello nuestros Centros Educativos han de contar:

- Con una Comunidad Religiosa que acompañe los procesos formativos y carismáticos como rasgos distintivos de nuestra Espiritualidad.

- Equipos Directivos que ejerzan una conducción que dinamice los procesos institucionales hacia una formación integral y animen a toda la comunidad educativa.

- Equipos Docentes capacitados y abiertos a la innovación educativa, al trabajo en equipo que brinde oportunidades formativas de mejoramiento hacia los estudiantes.

- Equipo de Pastoral que dinamice, recree y promueva la vida espiritual, carismática y eclesial del centro educativo.

- Personal no docente (de servicios auxiliares) que estén disponibles a acompañar la acción pedagógica y formativa del Centro.

- Servicio de apoyo a la tarea escolar (psicólogos, psicopedagogos, orientadores, etc.) que acompañen y fortalezcan la tarea educativa.

- Familias que al elegir nuestros Centros Educativos se comprometan a acompañar y apoyar la misión en pro del desarrollo integral de sus hijos.

- Estudiantes proactivos abiertos a los procesos de formación que los capacite para la vida, desde una concepción en valores humanos y cristianos.

- Egresados formados e identificados con el carisma claretiano, que vivan su compromiso cristiano en el mundo social donde se encuentren insertos.

10. PROCESO EVALUATIVO

Este Ideario es propio de todos los Centros Educativos de la Provincia Latinoamérica y será punto de referencia obligado para nuestra acción educativa, señala un ideal por lo que es necesario avanzar con realismo en su puesta en práctica, teniendo siempre presente las variadas circunstancias y posibilidades. Contiene los principios generales que han de orientar la vida del Centro y es una fuente constante de recursos espirituales, intelectuales, morales, afectivos y relacionales con los que se contará para construir otros proyectos. El Proyecto Educativo es la primera concreción del Ideario para cada Centro. Por tanto, él mismo y su posterior desarrollo en los distintos proyectos y reglamentos serán una expresión más concreta de lo que se propone en el tiempo.